



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 04-03-2021, siendo las 1250 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionaria/o de la Superintendencia del Medio Ambiente, a la dirección Camino San Pedro N°9650, comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, para efectos de notificar a **Inversiones Santa Amalia S.A.**, Rol único Tributario N° 79.513-230-9, domiciliada para estos efectos en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N°274, de fecha 10 de febrero de 2021, que resuelve el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-077-2018.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución que se entrega en el domicilio de la empresa, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por CARLOS BARRERA-E, quien firma a continuación.

COTACO LTDA.

4854084-8

R.U.N.:

Observaciones:

--

Funcionaria/o
Superintendencia del Medio Ambiente